

**XVI FORO DE TURISMO SOSTENIBLE  
DE LA GOMERA**

**PARQUE NACIONAL DE GARAJONAY  
(LA GOMERA)**

HERMIGUA, 13 de FEBRERO de 2020

---



**EUROPARC**  
Turismo Sostenible en  
Espacios Protegidos

# **DOCUMENTO DE DEVOLUCIÓN**

## **SEGUIMIENTO DE LA ESTRATEGIA Y PLAN DE ACCIÓN PATRIMONIO CULTURAL Y TURISMO**

**Elaborado por la OFICINA TÉCNICA de la CETS**

**Organiza:**



**Gobierno de Canarias**



**PARQUE NACIONAL**

**Colabora:**



- **Lugar, fecha y hora**

**Lugar de celebración:** Centro Sociocultural Antiguo Casino

**Municipio:** Hermigua

**Fecha:** 13 de febrero de 2020, jueves

**Hora:** 10:00h – 13:30h

La convocatoria se realizó a través de los medios de comunicación locales y por las vías establecidas en el *Plan de Comunicación y Difusión de la CETS*. Al evento acudieron los medios de comunicación.

- **Relación de entidades asistentes**

El número total de asistentes fue de 39 personas. A continuación se expone la relación de entidades presentes:

1. Parque Nacional de Garajonay
2. Cabildo de La Gomera
3. CEP San Sebastián
4. Ayto. de Hermigua
5. Ayto. de Agulo
6. Ayto. de Valle Gran Rey
7. Ayto. de Vallehermoso
8. Ayto. de Alajeró
9. Ayto. de San Sebastián
10. ATUSOS
11. AEN
12. AIDER La Gomera
13. Red CIDE. Cám. de Comercio
14. C.R. Los Aromos
15. Apartamentos Sansofé
16. Los Telares
17. Bodega Montoro
18. Ipalán
19. Casa Fátima
20. UNED
21. Etime Ideas
22. Naranja Innova
23. Otras empresas de Hermigua
24. Vecinos a título particular



## - Orden del día

### A. Apertura de la sesión

#### **10:00h “Bienvenida y recepción de los asistentes”.**

La recepción de los asistentes y el café tuvieron lugar por cortesía del Ayuntamiento de Hermigua.

A continuación la Oficina Técnica de la CETS expuso la secuencia de este Foro, explicando los diferentes momentos de la tarde así como el material entregado a los asistentes (cuadernillo de seguimiento y hoja de valoración).

### B. Seguimiento de la Estrategia y Plan de Acción de la CETS

#### **10:20h “Seguimiento de las acciones de desarrollo y promoción de productos basados en el patrimonio cultural (arqueología, etnografía, patrimonio intangible, etc.), incluyendo también acciones de caracterización, conservación y puesta en uso de los recursos patrimoniales costeros.”**

La Oficina Técnica de la CETS presentó a cada uno de los participantes y ejerció la labor de dinamización de la sesión. Las acciones expuestas se enmarcan dentro de las líneas estratégicas **4 Productos turísticos sostenibles** y **2 Uso turístico del litoral**.

- **Acción 13.** Servicios interpretativos en la costa.
- **Acción 16.** Caracterización, conservación y puesta en uso de los recursos patrimoniales costeros.
- **Acción 22.** Acciones para el desarrollo de productos basados en el patrimonio arqueológico, etnográfico e intangible.
- **Acción 23.** Acciones para el desarrollo y promoción de productos ecoturísticos.

Para el seguimiento de las acciones, todos los agentes implicados expusieron el trabajo realizado, debatiéndose en plenario su ejecución y desarrollo. Únicamente faltó la exposición de las acciones del área de artesanía del Cabildo Insular de La Gomera, cuya representación no pudo asistir al Foro.

#### **Ayuntamiento de Agulo**

Expuso Teresa Martín, técnico municipal. Comenzó la exposición haciendo un resumen del Plan de Desarrollo de Producto Cultural de Agulo, el cual incluye un análisis diagnóstico del sector turístico, los agentes clave, las sesiones participativas y formativas, y las propias estrategias del plan. Fueron un total de 3 mesas y 24 personas. En resumen, el Plan resultante establece 4 retos, 10 líneas de actuación y un total de 42 acciones a desarrollar. Los retos serían los siguientes:

1. Asociacionismo, es decir, la colaboración del sector público y el sector privado, ya que lo consideran clave para un futuro próspero y un correcto desarrollo turístico. Mejorar la comunicación público-privado.
2. Producción y el marketing cultural. Desarrollar una marca municipal que les permita diferenciarse del resto de municipios de la isla (micro destino cultural). Crearon lo llamado “Arte Vivo” que consiste en una serie de paneles interpretativos colocados en todo el municipio relacionado con recursos artísticos, artesanales, música, etc. Está en fase de desarrollo.
3. Mejora de la competitividad, mediante un inventario de historias documentadas (historia oral), para poder ampliar la oferta cultural en el municipio.
4. Mejora de las infraestructuras y de la accesibilidad turística para personas con movilidad reducida o cualquier tipo de diversidad funcional.



Finalmente se habló del acondicionamiento expositivo de la Casa de José Aguiar, con dos exposiciones que son permanentes. La primera es la de los Filichristis, sociedad teosófico-cristiana de principios de siglo XX. Además de esta exposición, se propone una ruta complementaria por el pueblo en lugares significativos y relacionados con ellos (se pretende colocar en el futuro paneles interpretativos). Hay un folleto en 3 idiomas. La otra exposición es la de las hogueras de San Marcos, con la que se busca acercar la información sobre el origen de esta celebración y por tanto todo el proceso para que se lleve a cabo, como conseguir la madera, como formar una buena estructura para una hoguera... etc. Además, en la Casa de José Aguiar, también hay un punto de información táctil, accesible a la población en el mismo horario de apertura que la exposición. La exposición está en tres idiomas y no se hacen visitas guiadas.

Respecto al sendero de los tres pescantes que uniría Hermigua, Agulo y Vallehermoso, se manifestó que no hay un sendero definido y la actuación, por tanto, no está clara.

### **Cabildo de La Gomera. Unidad de Patrimonio Histórico y Cultural.**

Expuso Juan Carlos Hernández, técnico del área.

Comenzó su exposición hablando sobre el proyecto de creación de espacios arqueológicos visitables. Si bien, con los yacimientos arqueológicos se busca la conservación por encima de todas las cosas, existe un Museo Arqueológico que genera una expectativa y hay un antecedente, un proyecto de rutas de arqueo-trekking como producto turístico, que se realiza en colaboración con una alumna de la Universidad de La Laguna (Trabajo de Fin de Grado).



Primero se tienen que establecer una serie de criterios para saber que yacimientos hacer visitables y también contar con una buena y completa documentación de los mismos, para prevenir posibles daños. Es conocido que ni la protección y cierre de los yacimientos ha impedido su expolio. Se comenta la situación de los dos yacimientos más conocidos en la isla, el Alto del Garajonay y La Fortaleza de Chipude, ya que ambos cuentan con una mala conservación debido a un turismo descontrolado. Se comenta la existencia de estaciones de cazoletas, como la existente en Alajeró que curiosamente está atravesada por una carretera que rodea el yacimiento, lo que permite una buena

visualización. Se llevarán a cabo diferentes estrategias según el tipo de yacimiento. Los del tipo cuevas de habitación y grabados rupestres deben ser tratados con delicadeza, por lo que se propone hacer recreaciones. Lo mismo sucede con las cuevas funerarias, ya que son uno de los yacimientos más frágiles, por lo que se necesita un público a distancia. Se propone el uso de las nuevas tecnologías como pueden ser la realidad aumentada o visualizar el contenido mediante códigos QR. En este punto solicita una mesa de trabajo a la Oficina Técnica de la CETS para poder continuar la acción, con la opinión de los guías y de los ayuntamientos, a organizar antes de verano.

El siguiente punto a comentar fue la falta de inventarios y de cartas arqueológicas en la isla. Se hace clara la necesidad de un inventario exhaustivo de bienes muebles e inmuebles y también un inventario de patrimonio etnográfico. La ley 11/2019 incorpora el concepto de carta de patrimonio cultural, por lo que se abre el abanico a la conservación de los bienes inventariados. En ninguno de los planes generales de ordenación de los diferentes municipios se incluyen inventarios etnográficos, solo sobre patrimonio edificado, es decir, bienes inmuebles. En 2011, en el PLOG se realizaron fichas de patrimonio etnográfico, las cuales actualmente no sirven ya que no están georreferenciadas, lo que significa que tampoco están protegidos los bienes. En La Gomera solo el PRUG del Parque Natural de Majona cuenta con un buen inventario. Todos los ayuntamientos deberían tener la voluntad de realizar cartas etnográficas.

Finalmente, acabando con su ponencia aborda el tema del patrimonio inmaterial y de su mala conservación por falta de leyes que lo protejan. Otros aspectos a tener en cuenta son que existen pocos especialistas en la materia y que el Atlas del Gobierno de Canarias no sabemos si está acabado.

Se propone la creación de una mesa de trabajo con las personas interesadas para abordar esta situación y conseguir llegar a una solución conjunta. También para antes del verano.

Durante el turno de preguntas surgió la duda respecto a la situación de los Bienes de Interés Cultural (se tratará el tema más adelante). La isla cuenta con 4 BIC declarados, el Bujero del Silo (2008), Zona arqueológica de Puntallana (2007), Torre del Conde (1993), y Fortaleza de Chipude (2007), a los que se añade el Pozo de la Aguada con la categoría de Monumento Histórico Artístico desde 1986. Aquí se abre un debate ya que se pensaba que el Silbo Gomero también era BIC, y se menciona que los BIC son “como un candado” ya que impiden hacer progresiones, cambios, adaptaciones, mejoras al bien y no es la mejor solución para un patrimonio inmaterial vivo. También hubo interés en conocer las posibilidades de colaboración público-privada de los museos, a lo que se contesta que es posible, que todo es comunicación y que se debe trabajar en equipos multidisciplinares.

### **Ayuntamiento de Vallehermoso**

Expuso Ramiro Coello, concejal. Empieza su intervención hablando de “La Rajita”, tanto la fábrica como su entorno y cómo afectó al desarrollo del pueblo, manifestando su voluntad para su conservación y puesta en valor como recurso turístico. Aunque se aprobó la financiación del proyecto, no se pudo llevar a cabo por falta de autorización por parte de Costas.



Continuó abordando propuestas para la conservación de bienes patrimoniales, comentando el proyecto relativo al naufragio de “La Mosca” y su proyecto de preservar su historia vinculada con el museo, el colegio y la asociación juvenil “El Chacarazo”, en colaboración con el municipio de Hermigua.

Posteriormente comenta el proyecto “Ecotur” que se trata de una ruta circular en el municipio basada en el patrimonio etnográfico, que por zonas vitivinícolas. En este proyecto se pone especial énfasis en poner en valor el Lagar comunal de Macayo. Existe muy poca documentación referida a la historia de este bien comunal y la voluntad de considerar su valor monumental. Luego se trató el proceso de declarar BIC las Hogueras de San Juan, cuyo expediente ya se ha trasladado al Cabildo.

En cuanto a la zona litoral de Alojera, se sigue trabajando en intentar recuperar la zona. El inventario etnográfico se ha puesto en marcha, financiado por las subvenciones de Área de influencia socioeconómica de Parques Nacionales. Finaliza comentando el proyecto de la mejora de accesibilidad turística para personas con diversidad funcional con el acondicionamiento de la pista de la Meseta para personas con movilidad reducida y posibles rutas “5 sentidos”.

### **Ayuntamiento de Valle Gran Rey**

Expuso Carlos Hernández, concejal. Desde el Ayuntamiento existe la voluntad de que los servicios de interpretación de la costa como una oportunidad para diferenciar el sector pesquero y que se vincule con el sector turístico para favorecer a la diversificación de la oferta. Actualmente están orientando sus acciones al mar, pero que hay problemas con la administración, principalmente Costas. Se pregunta cómo lo hacen los demás ayuntamientos para simplificar procedimientos y tiempo.



En respuesta a la alusión sobre los inventarios de patrimonio etnográfico y

manifiesta voluntad de iniciar el proceso este año, si es posible.

En cuanto a los proyectos del municipio, expone que para crear la Ecoárea, hubo una primera toma de contacto en junio del 2019 con el Gobierno de Canarias (órgano impulsor de la iniciativa). El libro sobre el mar esperan poderlo sacar pronto. En cuanto al centro de interpretación del mar está complicado adquirir el inmueble previsto, aunque se está en conversaciones. Y respecto a la creación de productos turísticos en base a patrimonio etnográfico está sin resolver, es posible que se dediquen actuaciones a potenciar el patrimonio geológico.

### **Ayuntamiento de Alajeró**

Expone Nicolás Rodríguez, concejal y teniente alcalde. Comenta que están buscando un buen lugar para el museo de la pesca en Playa Santiago. La exposición que actualmente está ubicada en la Casa de La Cultura, versa sobre la Factoría de pescado de Santa Rosalía, la importancia de las mujeres en la pesca, y se ha realizado un video donde se exponer la rutina de los pescadores. Se promocionaron rutas turísticas pesqueras por el pueblo, y actualmente se hacen verano con dos guías privados, uno de un complejo hotelero y otro siendo un guía privado. En un futuro quieren dotar la avenida con esculturas que hagan referencia a la pesca, “musealizar” la calle. Además va avanzado las negociaciones con los propietarios del aparcamiento para poner infraestructuras y equipamientos.



También se destacó la importancia de la bandera azul para potenciar todas las actuaciones del litoral. Respecto al ya comentado inventario etnográfico, menciona que están trabajando en ello, y que se iniciará para el próximo año.

### **Ayuntamiento de San Sebastián de La Gomera**

Expone Jose Ramón Darias, técnico municipal. Se empieza hablando del compromiso que está adquiriendo el ayuntamiento para conseguir el distintivo de Sendero Azul, itinerarios que enlazan playas o puertos con Bandera Azul y contribuyen, positivamente, al uso sostenible del litoral. Con este distintivo se busca la mejora de la accesibilidad y de los servicios prestados en las playas y en el propio sendero. El sendero seleccionado sería desde la playa de San Sebastián a la playa de la Guancha, para poder aprovechar así el mirador de esta última. Se pretende instalar paneles interpretativos en todo el sendero. Están iniciando un proyecto de formación y empleo orientado a la bandera azul para quince personas desempleadas que reciben formación en la atención al visitante y para concienciar del uso sostenible del litoral.



Respecto a patrimonio cultural, se cuenta el proceso en marcha de rehabilitación del molino de La Laja, cuyo primer paso fue la rehabilitación del puente en 2017, y en 2018 se pusieron luces y paneles informativos. A día de hoy, sigue sin ser visitable porque aún hay que resolver elementos de la normativa para poder abrir.

Una vez finalizada su ponencia comenzó una ronda de preguntas bastante interesante, ya que hubo mini debate por parte de los asistentes. Se planteó por qué a la elección de la playa de la Guancha si está muy sucia y no es un ejemplo de sostenibilidad. Se respondió que se es

consciente del problema, y que eso era una competencia insular que se instará a resolver. Otra duda fue para qué hacer un sendero azul si cuando se acabe el plazo de la bandera azul se pierde también la distinción de sendero, a lo que se responde que la repercusión de bandera Azul, aun siendo solo 3 meses es positiva, y así se vincula la interpretación del patrimonio y también se da importancia a la zona.

Además de esas preguntas, empezó un debate respecto a otros aspectos específicos de la gestión de las playas, limpieza, aseos, deterioro de los paneles informativos, etc.

### **Ayuntamiento de Hermigua**

Expuso Jacob Piñero, concejal. Se comenta que no ha habido mucho avance en las acciones de patrimonio cultural. Desde el Ayuntamiento existe la voluntad de abrir Hermigua al mar lo que está presente en sus estrategias, destacando que con Costas no se avanza. En este sentido, se destacó varias veces a lo largo de toda la jornada las dificultades para avanzar en los proyectos municipales una vez llegan a Costas (Ministerio) por lo que se instó a crear algún tipo de colaboración entre ayuntamientos que sirva para mejorar estas gestiones. Una de las acciones era declarar al pescante como BIC y potenciarlo como recurso, aunque es algo complicado debido a que es competencia de Costas y es difícil llegar a un acuerdo de propiedad. También está la propuesta de declarar BIC al Convento y su entorno. En su momento se inició el proceso de declaración de los roques de Hermigua. y abre la posibilidad de una mesa de trabajo con la CETS



Se han ejecutado el proyecto del Sendero del Azúcar mediante subvención. Se ha elaborado un video promocional que comprende la arquitectura, la cultura y el patrimonio etnográfico, para las ferias.

Posteriormente se trataron otros puntos como la instalación de una zona de carga de vehículos eléctricos y la gestión de las EDAR.

### **Sector Educativo. CEP**

Expuso Francisco Correa, coordinador insular de Silbo en los centros de la isla. Se expuso el avance del [programa EnSeñas](#) en La Gomera. Este proyecto retoma el extinto Programa de Contenidos Canarios. Con él se garantiza la presencia del patrimonio en los currículos, facilita recursos, estrategias y contextos de aprendizaje en los que el alumno conozca, aprecie, disfrute y respete los aspectos culturales. Con participación activa, creativa y responsable en proyectos de investigación, proyectos sobre el patrimonio canario, su recuperación, conservación y difusión.

En los centros escolares de la isla se trabaja continuamente sobre el entorno y el patrimonio canario y gomero, además hay actividades y proyectos en las que se implica a todo el alumnado o la mayor parte de ellos. El Silbo Gomero está presente en la vida diaria de los centros, tanto en la enseñanza del silbo como en actividades que se realizan fuera del área de lengua. El CEO Santiago Apóstol trabaja con el entorno a partir del estudio de yacimientos arqueológicos, edificios, etc. una visión que integra historia y tradición (creación de ruta por Playa Santiago). El CEIP La Lomada trabaja el romancero gomero. En las escuelas rurales se trabaja la recuperación de “Años Nuevos” y elaboración de vídeos documentales. El CEO Nereida Díaz Abreu se centra en actividades relacionadas con la festividad del Día de Canarias, sobre todo desde la música. El CEO Vallehermoso tiene el Aula de folclore desde la que se trabaja en el entorno, con el respeto y cuidado de la biodiversidad y la memoria histórica en torno al Fogueo. El IES San Sebastián trabaja con el Romancero de La Gomera, el silbo y el tambor en el Aula en Clave.

### **Cabildo, Área de Artesanía (no expuesto)**

En cuanto al trabajo que no pudo ser expuesto por parte del Área de Artesanía del Cabildo Insular de La Gomera. Tanto el Catálogo Artesanal como la creación de la marca de Artesanía de La Gomera, están en marcha. En febrero de 2019, el Cabildo presentó el Catálogo como una herramienta creada como soporte informativo sobre las modalidades artesanales de la Isla, en el que se aglutinan detalles de las actividades de cada artesano, sus piezas y las tareas propias del desarrollo de sus labores. Se presenta en un doble formato, papel y digital, facilitando la incorporación de material multimedia que hace más didáctica la visualización de su contenido. Fue presentado en el marco del Workshop Alfarería celebrado en El Cercado el 23 de febrero de 2019. En cuanto a la marca, en enero se presentó el proyecto denominado "Creación y Diseño de la Marca Artesanía de La Gomera", teniendo lugar el día 27 del mismo mes la exposición y arranque del mismo.

### C. Otros temas de debate

Para este espacio, de nuevo se trajo un tema de especial interés estratégico para el turismo sostenible y para la isla:

#### **12:20h La declaración del BIC del silbo herreño y sus implicaciones para el Silbo Gomero como valor patrimonial único y como producto turístico cultural."**

La exposición estuvo a cargo de Francisco Correa, Coordinador Insular de Silbo y maestro silbador del Proyecto de Enseñanza del Silbo Gomero, Consejería de Educación del Gobierno de Canarias.



Para esta ocasión, la Oficina Técnica de la CETS, quiso traer al foro un tema que ha estado muy presente en medios de comunicación y redes sociales, y que ha causado cierto de duda entre los agentes del sector turístico. Sin pretender generar una discusión sobre la situación del Silbo Herreño, se expuso el porqué de la existencia de un debate académico sobre la declaración del Silbo Herreño como Bien de Interés Cultural y la situación administrativa de la declaración. Se expusieron los pasos dados y se mostraron las conclusiones de los diferentes informes preceptivos del expediente de declaración, además de la implicación de elementos como las claves de la enseñanza de Silbo Gomero fuera de la isla.

Algunas de las conclusiones más relevantes que se trasladaron fueron las siguientes:

- Parece que en la ponencia técnica, no se ha debatido convenientemente el tema del BIC del Silbo Herreño, solo es un resumen administrativo. Esta propuesta ni siquiera cumple la definición de BIC. A pesar de eso, se le ha dado el visto bueno por parte de la Dirección General de Patrimonio.
- Las propuestas que se enviaron para BIC están caducadas, todas las presentadas (unas 150), por caducidad del expediente. Esto solo aplaza el proceso en el tiempo, y permitirá presentar un dossier más elaborado.
- Se pide un debate serio, con rigor y con datos, pues se considera que el debate científico está abierto. Es necesaria investigación para solucionar estas contradicciones, ver el origen, la custodia, los silbadores actuales.
- Los guías e informadores turísticos deben estar formados en el silbo, y entender qué repercusiones puede tener este debate en el sector turístico.
- Se pide a la CETS organizar una mesa de trabajo, integrada por empresas, Cabildo, silbadores e interesados, para abordar como potenciar la presencia del Silbo Gomero en el mundo turístico en La Gomera.



#### D. Foro receptor de inquietudes y opiniones

**13:40h.** No se aportó ninguna cuestión extraordinaria, que no estuviera incluida en los puntos del orden del día.

#### E. Cierre de la sesión

**13:40h “Despedida”.** El cierre tuvo lugar dentro del horario previsto, comunicándose a los asistentes que el próximo Foro (decimoséptima edición) tendrá lugar a lo largo de 2020.



Oficina Técnica de la CETS, 5 de marzo de 2020.



**EUROPARC**  
Turismo Sostenible en  
Espacios Protegidos

